



TITULADO GRADO MEDIO. ARQUITECTO TÉCNICO

(Convocatoria: Resolución 6 de julio de 2017)

RELACIÓN DE APROBADOS DEL SEGUNDO EJERCICIO

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 6 de julio de 2017, de convocatoria de proceso selectivo para cobertura de plaza de Titulado de Grado Medio (Arquitecto Técnico), el Tribunal ha resuelto lo siguiente:

1. Rectificar la Resolución de 1 de junio de 2018 la calificación del primer ejercicio, apartado cuarto, donde figura: "haber obtenido un mínimo de 35 puntos con la calificación de 35,75 puntos", debe figurar: "haber obtenido un mínimo de 17,5 puntos con la calificación de 17,88 puntos".
2. Hacer pública la calificación obtenida por el aspirante que ha superado el Segundo Ejercicio, calificado de 0 a 35 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 17,5 puntos para superarlo:

APELLIDOS Y NOMBRE	N.I.F.	CALIFICACIÓN 2º. EJERCICIO
ALVAREZ RODRÍGUEZ, JUAN	02.620.476-V	20,50 PUNTOS.

3. Exclusivamente para la subsanación de posibles errores aritméticos o de hecho de la corrección, puede presentarse reclamación en el plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución, mediante escrito presentado en el Registro General de la Universidad de León, o en la forma prevista en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Si la reclamación no se presenta en el Registro General de la Universidad, además de la presentación en el Registro oficial, debe remitirse copia escaneada de la misma a la siguiente dirección de correo electrónico: gerlmr@unileon.es.

León, 16 de julio de 2018

EL PRESIDENTE SUPLENTE,



Fdo: Adolfo Rodríguez de Soto.